

Cuatro pueblos del borde sur se restan de conversaciones con Codelco y SQM

SAN PEDRO. *Toconao, Socaire, Peine y Camar, no tomarán parte en el diálogo que sostendrá el Consejo de Pueblos Atacameños y ambas mineras, como parte del acuerdo para explotar el Salar de Atacama.*

Cristián Venegas M.
 cvenegas@mercurioatacama.cl

Este miércoles, el Consejo de Pueblos Atacameños (CPA) se reunirá con los equipos técnicos de Codelco y SQM, para comenzar a diseñar la forma en que las tres partes dialogarán, y así validar socialmente el acuerdo que ambas mineras firmaron el 31 de mayo para explotar litio en el Salar de Atacama hasta 2060.

Proceso en que al menos cuatro pueblos del borde sur del Salar, el sector que sería el más afectado por la extracción de salmuera, se restan. Entre ellos Socaire, Camar, Peine y Toconao, comunidades que en varias ocasiones han bloqueado los accesos a SQM Salar, en protesta por la asociación.

PRINCIPIO DE AFECTACIÓN

Respecto de la posición de los pueblos del extremo sur, el presidente de la comunidad de Toconao, Yermín Basques, explica que están "a la espera que nos validen el principio de afectación y no lo decimos nosotros, lo dice el Convenio 169 (OIT), que tiene que ver con el reconocimiento de la mayor afectación de los pueblos que vivimos en el territorio".

En esa línea, dijo que "se ha dado curso a un proceso, y lo ha declarado el Presidente, que se hará bajo las leyes o los procesos jurídicos que el Estado respeta, la Ley Indígena, el Convenio 169, y lamentablemente no se está cumpliendo con eso".

Basques, además, lamentó que quienes viven en los territorios donde se extrae el litio, "no tenemos servicios básicos y sin embargo el Estado genera una Estrategia que no se ha preocupado, en primer lugar, en la responsabilidad social que tiene en el territorio".



CINCO COMUNIDADES ORIGINARIAS COEXISTEN EN EL BORDE SUR DEL SALAR DE ATACAMA: TOCONAO, PEINE, TALABRE, SOCAIRE Y CAMAR.

Quando se cumplan las exigencias

● Las empresas han informado, respecto de cuando se hará efectiva la asociación entre Codelco y SQM, que fue oficializada el viernes 31 de mayo por Máximo Pacheco y Ricardo Ramos, que "la asociación, formada por Codelco a través de su filial minera Tarar y SQM a través de SQM Salar, se hará efectiva una vez que se cumplan todas las exigencias legales, regulatorias, técnicas y ambientales y el respectivo proceso de consulta indígena, todo planificado para que concluya en los primeros meses de 2025".

2025
y hasta 2030 la asociación será controlada por SQM, y su actual contrato de arrendamiento a Corfo.

"Es por eso que las cuatro comunidades del borde sur: Toconao, Camar, Socaire y Peine, insistimos en que se tiene que validar ese principio. Tuvimos una reunión con cuatro estamentos: ministerio de Minería, Corfo, Codelco y SQM, para ordenar el tema, porque cada uno actúa de forma sepa-

2031
y hasta el año 2060, Codelco asumirá la administración en esta nueva etapa de la asociación con SQM.

rada, Corfo está preocupado por hacer rápidamente la Consulta Indígena por el contrato de arrendamiento con Codelco; SQM y Codelco ya firmaron el acuerdo y están apurados porque leamos el contrato societario y de patrimonio; y el ministerio de Minería en el apuro de generar un diálogo

permanente, la gobernanza", sostuvo el dirigente.

Para Basques, "al final, en esta vorágine de eventos que quieren cumplir, lo que quieren es que el 1 de enero del próximo año, esto esté zanjado y se dé inicio, y les hemos dicho que no, en la medida que no construyan con nosotros. A partir de eso, nosotros hemos declarado categóricamente que primero tienen que validar formalmente el principio de mayor afectación, y a partir de ahí vamos a crear una mesa, un trato de diálogo o revisión de todos los procesos que quiere aplicar la Estrategia Nacional del Litio", advirtió.

IMPACTO AMBIENTAL

La presidenta de la comunidad de Socaire, Sandra Cruz, coincidió en que existen temas que deben ser resueltos como los servicios básicos, lo que pudo hacerse muchos años, "el Estado no se ha hecho cargo, pero sí puede hacer negociaciones".

Asimismo lamentó el impacto medioambiental de la actividad minera en los territorios, pues ya hay vertientes secas, sectores como Cuno y Quisuna, derechos que hoy no tienen agua, y en nuestro sistema hídrico en el sector Nacimientos, donde pasamos de 239 a 139 litros por segundo, ahí vemos la importancia del impacto".

La dirigente dijo además que la explotación minera ha tenido un impacto en la forma de vida de los habitantes del poblado y su economía: "hemos tenido que hacer inversiones, porque no teníamos para riego en esa zona y la economía de la mayoría de los adultos se basa en la agricultura, la ganadería y la artesanía, hay sectores que ya no tienen forraje y qué estamos haciendo... comprando del sur, porque el forraje ya no cumple las cuatro renovaciones que tenía antes por la falta de riego y la contaminación de polvos que se pega a la alfalfa. No es como antes".